ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2023

JORNADA: SEXTA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN			FECHA:	16.07.23
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.6 (Blanda. Apta)	
	ARENA		N.º de ASISTENTES:		
	FIBRA				

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.IOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.RAFAEL FRANCO MUGICA
		D.ENRIQUE MARCELO ANDRES
JUEZ DE PESO:		D.PEDRO M.ª SATOSTEGUI MARINAS
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.UNAI ARANZADI GOENAGA

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. GUILLERMO MURGIA PUJOL

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	El Molino del Lobo (Potros y Potrancas) (Made in Spain)	Orden:	1ª

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado. Peso: 57 kilos **Distancia: 2.200 metros.**

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
La sociedad de entrenamiento M&M RACING declara que el participante (2) GOODIE CEN (IRE) correrá en la primera carrera con la lengua atada (8).

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.25.29	**RESULTADOS**				
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º
N.º mantilla		3	4	1	5	2
DISTANCIAS			1 1/4	2	3 3/4	1 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	• Sin incidencias.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Europen Breeder's Fund (F.E.E.) (Potros y Potrancas) (Made in Spain)	Orden:	2ª

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de DOS AÑOS, hijos de sementales inscritos en el Fondo Europeo de Criadores en el año 2020. Peso: 57 kilos. Recargo: 1,5 kilos a todo ganador. Descargo: 1,5 kilos a los que no hayan corrido. **Distancia: 1.400 metros.**

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.29.08	RESULTADOS					
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla		3	6	4	2	1	5
DISTANCIAS			1 1/2	1 1/2	3/4	2	3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	• El entrenador, Sr. A. IMAZ, solicita permiso para que los potros PYRRHAA (FR) y SHALEZ (FR) la potra SOVEREING (FR), lleven tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope. • El entrenador, Sr. A. IMAZ, solicita que el potro SHALEZ (FR) sea acompañado de la mano hasta los cajones de salida, se le autoriza en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Digitalak (Hándicap dividido) (1ª parte) (Made in Spain)	Orden:	3ª

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. **Distancia: 2.000 metros.**

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.04.73	RESULTADOS								
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla		8	5	6	1	3	2	4	7	9
DISTANCIAS			1	1/2	1	1	1/2	3 1/4	3	7

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	• Se acuerda sancionar con dos (2) días de suspensión de la licencia para montar al jockey Sr. C. LOAIZA por uso abusivo de la fusta (8 usos / primera infracción). Todo ello en virtud del artículo 156.II, en relación con el anexo XVI, del código de carreras de galope. Los días en que la sanción será efectiva serán el 3 y 5 de agosto en el Hipódromo de La Zarzuela (Madrid). • Comparece el preparador, Sr. E. LEON, para expresar que, telefónicamente, declaro que el castrado, TIRSO DE MOLINA (IRE), debía llevar carrilleras y lengua atada y no anteojeras y lengua atada como indica el programa oficial. Así mismo declara que no se hace responsable del comportamiento en carrera del caballo al llevar anteojeras.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

A este respecto estos comisarios desean recordar lo siguiente:

1. Que existe un plazo para corrección de errores tras la declaración provisional de participantes.
2. Que es recomendable que la declaración de elementos permitidos, y todo lo relacionado con el partant, se haga por escrito y no telefónicamente para así justificar una posible subsanación.
3. Que, una vez efectuada la declaración oficial de participantes, salvo error u omisión justificado, no cabe modificación del citado partant definitivo.
4. Que, si el preparador considera que su caballo no va a tener un comportamiento fiable o a defender su probabilidad, en carrera, siempre puede declararla inexacta.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Garda Seguridad (Hándicap dividido) (2ª parte) (Made in Spain)	Orden:	4ª

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. **Distancia: 2.000 metros.**

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.
El entrenador M. Comas declara al jockey F. Veron para montar a la participante (10) LAGERTHA GIBRALTAR (FR) en la cuarta carrera.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.05.62	RESULTADOS									
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
N.º mantilla		8	5	7	3	9	4	2	10	1	6
DISTANCIAS			2 3/4	1 1/4	Cuello	2	1/2	7 3/4	3/4	3 3/4	3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	• El entrenador, Sr. D. M. ALONSO R., solicita permiso para que la yegua STERLING GOLD pase el mínimo tiempo posible en el paddock, se autoriza en virtud del artículo 142.1, párrafo segundo, del código de carreras de galope. También se autoriza al caballo a acudir acompañado de la mano hasta los cajones de salida en virtud del artículo 142.1 párrafo tercero del código de carreras. Se recuerda que el personal desplazado no puede intervenir en las operaciones de salida.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

- El jockey, Sra. V. ALONSO V., comparece voluntariamente para llamar la atención sobre el comportamiento de los jockeys, Sr. A. GUTIERREZ y Sr. R. SOUSA, en la curva de Lasarte. Expresa que ha sufrido, primero, el empujón hacia el interior de la montura del Sr. R. SOUSA y, segundo, los gritos del Sr. A. GUTIERREZ recriminándole que se fuera hacia el interior cuando a ella le venían empujando desde fuera.

  Estos comisarios, tras la revisión de video, no tienen una toma clara del incidente, aunque si se puede observar un movimiento del caballo del exterior, pero sin llegar a considerar la imposición de una sanción, aunque si deciden apercibir al citado jockey.
- Se recuerda a todos los jockeys la necesidad de respetar la línea en los primeros 200 metros de carrera.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Hotel Viura (Yeguas) (Made in Spain)	Orden:	5ª

PREMIOS	
8.000	Para el Ganador
3.200	Para el Segundo
1.600	Para el Tercero
800	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA

Para yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Pesos: tres años, 54 kilos; cuatro años o más, 58 kilos. Recargos por premios obtenidos desde el 1 de septiembre de 2022: 1,5 kilos a las ganadoras de un premio de 9.000 euros y 3 kilos a las ganadoras de un premio de 15.000 euros

Distancia: 2,000 metros.

Reclamaciones efectuadas en Declaración de Participantes.

CABALLOS RETIRADOS

C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.05.90	RESULTADOS					
POSICIONES		1º	2º	3º	4º	5º	6º
N.º mantilla		3	2	1	6	5	4
DISTANCIAS			3/4	4	2 1/4	1	3/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS

- La sociedad de entrenamiento M & M RACING, solicita permiso para que la yegua LADY RAZALMA (GB), lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.
- El entrenador Sr. P. OLAVE, solicita permiso para que la yegua PORTALMA (IRE), lleve tapones hasta los cajones de salida. Se autoriza según lo dispuesto en el artículo 148.IV del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS
COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	• Se han realizado los preceptivos controles de sustancias a los jinetes participantes en la jornada. Tras el sorteo aleatorio han sido designados para el control de aire los jockeys R. SOUSA y V. ALONSO V. mientras que el control de saliva ha sido designado el gentleman C. PEREZ. Todos los resultados han sido negativos. Además de los designados por sorteo se designa de oficio para el control de seis drogas en saliva al jockey B. FAYOS. El resultado también ha sido negativo. • Representaciones: . – El preparador Sr. R. COSTA será representado por el Sr. M ALONSO

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N º 3 ISABA (IRE).
2ª CARRERA:	N º 3 SOUVENIR D´ECAJEUL (FR).
3ª CARRERA:	N º 8 MARCHELO (IRE) y N º 6 RAMIRIQUI (FR) como designada.
4ª CARRERA:	N º 8 NYALA (GB).
5ª CARRERA:	N º 3 LOVELY DIAMOND (FR).

INCIDENCIAS S.V.O.:

SIN INCIDENCIAS.